

**17506**

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1999, de la Universidad de Vic, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente al título oficial de Licenciado en Traducción e Interpretación que se imparte en la Facultad de Ciencias Humanas, Traducción y Documentación de esta Universidad.

Aprobada la modificación del plan de estudios de Licenciado en Traducción e Interpretación que se imparte en la Facultad de Ciencias Humanas, Traducción y Documentación de la Universidad de Vic, en la sesión de la Junta de Rectorado de fecha 26 de mayo de 1999 y homologada por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 6 de julio de 1999. El Rector ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que modificará el plan de estudios anterior, homologado por Real Decreto 435/1998, de 20 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma.

Vic, 23 de julio de 1999.—El Rector, Ricard Forrenis Bertrana.

**ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.**

UNIVERSIDAD

DE VIC

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE**

**LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos		
1	1	Lengua A	Lengua A: Catalán o Español	12 8T+4A	4T+2A	Comprensión y exposición oral y escrita. Usos instrumentales: estilo, fraseología y terminologías específicas. Uso normativo.	-Filología correspondiente. -Traducción e interpretación.
1	1	Lengua B	Lengua B	12 12T	6T	Dominio de la lengua B en sus aspectos teóricos y prácticos.	-Filología correspondiente -Traducción e interpretación.
1	1	Lengua C	Lengua C	13,5 12T+1,5A	6T 6T	Estudio de la lengua C orientada a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos.	-Filología correspondiente. -Traducción e interpretación. -Lingüística General.

**1. MATERIAS TRONCALES**

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Lingüística Aplicada a la Traducción	Lingüística Aplicada a la Traducción	6 6T	6T	0T	Fundamentos lingüísticos del proceso de traducción. Análisis, descripción y explicación de la estructura de los sistemas lingüísticos.	-Traducción e Interpretación. -Lingüística General.
1	1	Teoría y Práctica de la Traducción	Teoría y Práctica de la Traducción	6 6T	3T	3T	Estudio de los diversos modelos de la teoría y prácticas de la traducción. Análisis de textos no especializados. Estudio de las técnicas y estrategias de traducción directa e inversa. Evaluación y crítica de traducciones. Traducción general A/B y B/A.	-Traducción e Interpretación. -Lingüística General.
1	2	Documentación Aplicada a la Traducción	Documentación Aplicada a la Traducción	4,5 4T+0,5A	3T	1T+0,5A	Técnicas de investigación documental y uso de fuentes y su aplicación específica a la traducción e interpretación.	-Bibliotecología y Documentación. -Traducción e Interpretación.
2	4	Informática Aplicada a la Traducción	Informática Aplicada a la Traducción	4,5 4T+0,5A	1T+0,5A	3T	Acceso a los instrumentos de trabajo necesarios como apoyo a la labor de traductor. Traducción automática y semi-automática e integración de sistemas.	-Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. -Lenguajes y Sistemas Informáticos. -Traducción e Interpretación. -Lingüística General.
2	3	Técnicas de la Interpretación Consecutiva	Técnicas de Interpretación Consecutiva	8,5 8T+0,5A	4T	4T+0,5A	Técnicas de oratoria y síntesis oral. Variantes de IC. Comprensión, análisis, memorización y/o anotación, reformulación. Técnicas de anotación. Ejercicios de IC.	-Traducción e Interpretación.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	3	Técnicas de la Interpretación Simultánea	Técnicas de Interpretación Simultánea	8	4T	4T	Medio físico y equipos electrónicos. Preparación remota/inmediata, audición, análisis y reformulación. El uso de textos escritos. Terminología especializada. Interferencias lingüísticas. Ejercicios de IS.	-Traducción e Interpretación.
				8	4	4		
2	3 4	Terminología	Terminología I Terminología II	9	2T+1A	6T	Lexicología y Lexicografía aplicadas a la traducción.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación. -Lingüística General.
				4,5	1,5	3		
				4,5	1,5	3		
2	3 3 4 4	Traducción Especializada	Traducción Especializada B-A I Traducción Especializada B-A II Traducción Especializada B-A y A-B I Traducción Especializada B-A y A-B II	24	20T+4A	12T	Traducción B/A, A/B de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminológicas y documentación.	Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes.
				6	4	2		
				6	4	2		
				6	2	4		
				6	2	4		
2	4	Traducción General	Traducción General C-A	12	10T+2A	3T	Traducción C-A de textos no especializados. Procedimientos básicos de traducción y estilo en la lengua activa de trabajo.	-Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes.
				12	3	9		

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos		
1	1	Traducción y Herramientas Informáticas	4,5	1,5	3	Iniciación a la tecnología informática necesaria para traducir. Introducción a los procesadores de textos, programas de traducción y red Internet.  -Ciencia de la Computarización e Inteligencia Artificial. -Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	1	Lengua Complementaria I: Catalana (si la Lengua A es la española) Española (si la Lengua A es la catalana)	6	3	3	Estudio intensivo de la lengua correspondiente tanto de la expresión oral como de la expresión escrita.  -Filología correspondiente. -Lingüística General.
1	1	Lengua Complementaria II: Catalana (si la Lengua A es la española) Española (si la lengua A es la Catalana)	6	3	3	Consolidación y profundización de fonética, morfología, sintaxis y léxico.  -Filología correspondiente. -Lingüística General.
1	1	Metodología y Práctica de la Traducción B-A I	6	3	3	Consolidación y desarrollo de las técnicas y estrategias de la traducción directa.  -Traducción e Interpretación. -Lingüística General.
1	2	Metodología y Práctica de la Traducción B-A II	4,5	1,5	3	Prácticas de traducción directa de textos no especializados. Evaluación y crítica de traducciones.  -Traducción e Interpretación. -Lingüística General.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
			Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos			
1	2	Metodología y Práctica de la Traducción B-A III	4,5	1,5	3	Prácticas de traducción y análisis comparativo de traducciones.	-Traducción e Interpretación. -Linguística General.
1	2	Ampliación de Lengua A	9	6	3	Consolidación y profundización de fonética y ortografía.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación.
1	2	Ampliación de Lengua B	12	8	4	Estudio de las particularidades fonético-fonológicas y morfológicas de la lengua B.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación.
1	2	Ampliación de Lengua C	15	10	5	Estudio de las particularidades fonético-fonológicas y morfológicas de la lengua C.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación. -Linguística General.
1	2	Traducción Catalán/Español I	6	3	3	Traducción directa de diferentes tipos de documentos y textos.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación. -Linguística General.
1	2	Traducción Catalán/Español II	6	3	3	Traducción inversa de diferentes tipos de documentos y textos.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación. -Linguística General.
2	3	Lengua C y Traducción	12	6	6	Estudio de las particularidades léxicas y sintácticas de la lengua C. Prácticas en los procedimientos básicos de traducción C-A.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación. -Linguística General.
2	3	Seminario de Lengua	9	6	3	Estudio monográfico de algún aspecto de la lengua A, B o C que fomente el ejercicio intensivo de la lectura y la escritura.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE VIC

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS		- por ciclo	- curso
	Totales	Teóricos/Prácticos/clínicos		
Relaciones Económicas Internacionales	6	6		
Instituciones Internacionales	6	6		
Historia Contemporánea	6	6		
Pedagogía	6	6		
Metodología en la Enseñanza de Lenguas	6	3 3		
Sintaxis	6	3 3		
BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO			VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
Economía europea y mundial contemporánea.			-Economía Aplicada. -Fundamentos del Análisis Económico.	
Nociones fundamentales de derecho internacional público. Organizaciones internacionales. La CEE.			-Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	
Visión general de la historia reciente, dando especial significación al análisis de la evolución del mundo a partir de la segunda guerra mundial.			-Historia Contemporánea.	
Teorías contemporáneas de la educación. Componentes didácticos del proceso de la enseñanza.			-Didáctica y Organización escolar. -Teoría e Historia de la Educación.	
Historia de la enseñanza de lenguas extranjeras. Métodos de enseñanza. Identificación y análisis de las variables en la enseñanza de una lengua. Estrategias para la adquisición de una lengua extranjera.			-Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. -Traducción e Interpretación. -Filología correspondiente.	
Estudio de las últimas aportaciones de la lingüística en materia de sintaxis y en el estudio profundo de la sintaxis del catalán o español tanto desde un punto de vista descriptivo como normativo.			-Filología correspondiente. -Lingüística General.	

### 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Análisis del Discurso	6	3	3	Metodología y práctica de la transformación y adaptación de textos en lengua A, B o C: resúmenes, redacción de actas, síntesis, comentarios, paráfrasis, ampliaciones, etc.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación.
Lingüística Contrastiva	4,5	3	1,5	Interrelaciones entre diversos paradigmas lingüísticos.	-Lingüística General.
Lingüística Computacional	4,5	3	1,5	Usos informáticos aplicados a la lingüística.	-Traducción e Interpretación. -Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. -Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Literatura	9	4,5	4,5	Estudio cronológico y selectivo de autores y movimientos de la literatura en lengua A, B o C de todas las épocas.	-Filología correspondiente. -Teoría de la Literatura.
Literatura	9	4,5	4,5	Estudio cronológico, selectivo y profundizado de autores de la literatura en lengua A, B o C de todas las épocas.	-Filología correspondiente. -Teoría de la Literatura.
Técnicas de Expresión Oral (A, B o C)	9	4,5	4,5	Estudio y práctica de las diversas técnicas para la expresión oral.	-Filología correspondiente. -Lingüística general.
Prácticas de Traducción Consecutiva (B-A) y (A-B)	12	-	12	Práctica de las diferentes técnicas de la traducción consecutiva.	-Traducción e Interpretación.
Prácticas de Traducción Simultánea (B-A) y (A-B)	9	3	6	Práctica de las diferentes técnicas de la traducción simultánea.	-Traducción e Interpretación.
Terminología Aplicada a la Traducción	12	6	6	Estudio de las terminologías de diferentes textos o documentos para cada una de las traducciones especializadas.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación. -Lingüística General.

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

### 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACIÓN (2)		CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
		Totales	Teóricos			Prácticos/ clínicos
Prácticas de Interpretación		4,5	2	2,5	Prácticas con textos reales de traducción a la vista e interpretación simultánea.	-Traducción e Interpretación.
Traducción de Textos Especializados A-B y B-A		9	3	6	Traducción directa e inversa de diversos tipos de textos y documentos para cada una de las traducciones especializadas.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación. -Linguística General.
Traducción de Nivel Avanzado B-A		4,5	-	4,5	Práctica de la traducción B-A de textos no especializados que presenten algún tipo de dificultad particular. Adquisición de velocidad en la traducción. Insistencia en los aspectos formales de presentación.	-Traducción e Interpretación.
Memoria de Traducción		12	-	12	Presentación de una memoria para demostrar los conocimientos adquiridos de los conceptos y métodos en el campo de la traducción y de la terminología.	-Traducción e Interpretación.
Historia de las Traducciones		9	6	3	Estudio de Traducciones y de su recepción en la lengua A o B de una época, período o autor.	-Filología correspondiente. -Traducción e Interpretación.
Taller de Creación de Textos		6	3	3	Metodología y práctica de la creación de textos en lengua A, B o C.	-Filología correspondiente.
Interpretación de la Lengua de Signos		6	3	3	Estudio de las características lingüísticas de la lengua de signos. Prácticas en las técnicas de interpretación entre las lenguas A, B o C y la lengua de signos.	-Traducción e Interpretación.
Traducción Especializada C-A		6	-	6	Traducción C-A/A-C de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación	-Traducción e Interpretación. -Filologías correspondientes.
Traducción Inversa A-B		9	-	9	Consolidación y desarrollo de las técnicas y estrategias de la traducción inversa.	-Traducción e Interpretación.

Créditos totales para optativas (1)   
 - por ciclo   
 - curso

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.



ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO EXPERIMENTAL	TOTALES
I CICLO	1º	49,5 44T+5,5A	22,5				72
	2º	4,5 4T+0,5A	57	9			70,5
		54 48T+6A	79,5	9			142,5
II CICLO	3º	33 30T+3A	21	15			69
	4º	33 28T+5A		25,5			58,5
		66 58T+8A	21	40,5			127,5
<b>TOTAL</b>		<b>120 106T+14A</b>	<b>100,5</b>	<b>49,5</b>	<b>30</b>		<b>300</b>

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  (6).

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

—EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:  CRÉDITOS.

—EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

—1.º CICLO  AÑOS

—2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO. (\*)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1	72	39	33
2	61,5	36	25,5
3	54	29,5	24,5
4	33	10	23

(\*) No se incluyen los créditos optativos ni los de libre configuración.

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan los créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).

c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2. 4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. c) Período mínimo de escolaridad: 4 años.

1. d) Se adjunta tabla de adaptaciones en páginas 6 y 7 del presente anexo.

### Lenguas:

Lengua A: Catalán o Español.

Lengua B: Inglés, Francés o Alemán.

Lengua C: Inglés, Francés o Alemán (no coincidente con la escogida como lengua B), Italiano, Ruso, Árabe, Japonés, Portugués, Chino, Finlandés... El centro, en función de la demanda y de sus disponibilidades, podrá ofrecer otras lenguas, garantizando al estudiante que en los dos ciclos de la licenciatura serán impartidas todas las materias en las cuales la lengua C esté implicada.

- El valor en horas de los créditos otorgados por equivalencia se determinarán, en cada caso, según la normativa oficial y la que determine la Comisión Académica de la Universidad de Vic.

- Para el reconocimiento de los créditos de Libre Elección se requerirá lo que establezca la normativa fijada al efecto por la Comisión Académica de la Universidad de Vic.

## Organización de las enseñanzas

Asignatura	Cuatrimestre	Créditos
<b>Primer curso</b>		
Lengua A	Anual	12
Lengua B	Anual	12
Lengua C	Anual	13,5
Teoría y Práctica de la Traducción	1º	6
Traducción y Herramientas Informáticas	1º	4,5
Lengua Complementaria I	1º	6
Lingüística Aplicada a la Traducción	2º	6
Metodología y Práctica de la Traducción B-A I	2º	6
Lengua Complementaria II	2º	6
<b>Créditos totales</b>		<b>72</b>

### Segundo curso

Ampliación de Lengua A	Anual	9
Ampliación de Lengua B	Anual	12
Ampliación de Lengua C	Anual	15
Documentación Aplicada a la Traducción	1º	4,5
Traducción Catalán/Español I	1º	6
Metodología y Práctica de la Traducción B-A II	1º	4,5
Traducción Catalán/Español II	2º	6
Metodología y Práctica de la Traducción B-A III	2º	4,5
Optativas		9
<b>Créditos totales</b>		<b>70,5</b>

### Tercer curso

Lengua C y Traducción	Anual	12
Seminario de Lengua	Anual	9
Técnicas de Interpretación Consecutiva	1º	8,5
Traducción Especializada B-A I	1º	6
Técnicas de Interpretación Simultánea	2º	8
Traducción Especializada B-A II	2º	6
Terminología I	2º	4,5
Optativas		15
<b>Créditos totales</b>		<b>69</b>

### Cuarto curso

Traducción General C-A	Anual	12
Traducción Especializada B-A/A-B I	1º	6
Informática Aplicada a la Traducción	1º	4,5
Terminología II	1º	4,5
Traducción Especializada B-A/A-B II	2º	6
Optativas		25,5
<b>Créditos totales</b>		<b>58,5</b>

Todas las asignaturas optativas son cuatrimestrales. No se incluyen los créditos de libre configuración.

## Bloques configuradores de materias optativas

Cada estudiante deberá destinar 40,5 créditos optativos a completar el conjunto de materias de uno de los siguientes bloques configuradores:

<b>Bloque I</b>	
<b>Interpretación de Conferencia</b>	<b>Créditos</b>
Técnicas de Expresión Oral A y B	9
Prácticas de Traducción Consecutiva B-A y A-B	12
Prácticas de Traducción Simultánea B-A y A-B	9
Prácticas de Interpretación	4,5
Literatura	6
<b>Créditos totales</b>	<b>40,5</b>
<b>Bloque II</b>	
<b>Traducción Especializada*</b>	
Traducción de Textos Especializados A-B y B-A	9
Terminología Aplicada a la Traducción o Memoria de Traducción	12
Traducción Especializada C-A	4,5
Traducción Inversa A-B	9
Literatura	6
<b>Créditos totales</b>	<b>40,5</b>

\* Teniendo en cuenta la demanda, tanto del estudiante como de la sociedad, se impartirá la Traducción Especializada Técnica, Jurídico-Económica, Literaria...

## Tabla de adaptaciones

PLAN DE ESTUDIOS de la Universitat de Vic (Real Decreto 435/1998 de 20 de marzo / BOE nº 90, de 15-04-99)		PLAN DE ESTUDIOS 1999 de la Universitat de Vic	
Lengua A I	T/O 4,5	Lengua A	T/O 12
Lengua A II	T/O 4,5		
Lengua B I	T/O 6	Lengua B	T/O 12
Lengua B II	T/O 6		
Lengua C I	T/O 6	Lengua C	T/O 13,5
Lengua C II	T/O 6		
Lengua Complementaria I	T/O 6	Lengua Complementaria I	T/O 6
Lengua Complementaria II	T/O 6	Lengua Complementaria II	T/O 6
Metodología y Práctica de la Traducción B-A I	T/O 6	Teoría y Práctica de la Traducción	T/O 6
Metodología y Práctica de la Traducción B-A II	T/O 6	Metodología y Práctica de la Traducción B-A I	T/O 6
Teorías sobre la Traducción	T/O 3	Linguística Aplicada a la Traducción	T/O 6
Modelos Lingüísticos de la Traducción	T/O 3		
Documentación Aplicada a la Traducción	T/O 4,5	Documentación Aplicada a la Traducción	T/O 4,5
Traducción Catalán-Español I	T/O 6	Traducción Catalán-Español I	T/O 6
Traducción Catalán-Español II	T/O 6	Traducción Catalán-Español II	T/O 6
Lengua A III	T/O 4,5	Ampliador de Lengua A	T/O 9
Lengua A IV	T/O 4,5		
Lengua B III	T/O 6	Ampliación de Lengua B	T/O 12
Lengua B IV	T/O 6		
Lengua C III	T/O 6	Ampliación de Lengua C	T/O 15
Lengua C IV	T/O 6		
Metodología y Práctica de la Traducción B-A III	T/O 6	Metodología y Práctica de la Traducción B-A II	T/O 4,5
		Libre Elección	LE 1,5
Metodología y Práctica de la Traducción B-A IV	T/O 6	Metodología y Práctica de la Traducción B-A III	T/O 4,5
		Libre Elección	LE 1,5
Traducción Inversa A-B	T/O 6	Traducción Inversa A-B	OPT 9
Técnicas de Interpretación Consecutiva I	T/O 4,5	Técnicas de Interpretación Consecutiva	T/O 8,5
Técnicas de Interpretación Consecutiva II	T/O 4,5		
Técnicas de Interpretación Simultánea I	T/O 4,5	Técnicas de Interpretación Simultánea	T/O 8
Técnicas de Interpretación Simultánea II	T/O 4,5	Libre Elección	LE 1
Terminología I	T/O 4,5	Terminología I	T/O 4,5
Terminología II	T/O 4,5	Terminología II	T/O 4,5
Traducción Especializada B-A I	T/O 6	Traducción Especializada B-A I	T/O 6

**PLAN DE ESTUDIOS de la Universitat de Vic**  
(Real Decreto 435/1998 de 20 de marzo /  
BOE nº 90, de 15-04-98)

**PLAN DE ESTUDIOS 1999 de la Universitat de Vic**

Traducción Especializada B-A II	T/O	6	Traducción Especializada B-A II	T/O	6
Lengua C V	T/O	3	Lengua C y Traducción	T/O	12
Lengua C VI	T/O	3			
Traducción General de la Lengua C-A I	T/O	3			
Traducción General de la Lengua C-A II	T/O	3			
Prácticas de Interpretación I	T/O	3	Prácticas de Interpretación	OPT	4,5
Prácticas de Interpretación II	T/O	3	Libre Elección	LE	1,5
Traducción Especializada B-A A-B I	T/O	4,5	Traducción Especializada B-A A-B I	T/O	6
Traducción Especializada B-A A-B II	T/O	4,5	Traducción Especializada B-A A-B II	T/O	6
Lengua C VII	T/O	3	Traducción General C-A	T/O	12
Traducción General de la Lengua C-A III	T/O	3			
Traducción General de la Lengua C-A IV	T/O	3			
Informática Aplicada a la Traducción I	T/O	4,5	Traducción y Herramientas Informáticas	T/O	4,5
Informática Aplicada a la Traducción II	T/O	3	Informática Aplicada a la Traducción	T/O	4,5
Seminario de Lengua (A, B o C)	OPT	9	Seminario de Lengua	T/O	9
Técnicas de Expresión Oral I	OPT	3	Técnicas de Expresión Oral A/B	OPT	9
Técnicas de Expresión Oral II	OPT	3	Libre Elección	LE	3
Técnicas de Expresión Oral III	OPT	3			
Técnicas de Expresión Oral IV	OPT	3			
Prácticas de Traducción Consecutiva B-A A-B I	OPT	3	Prácticas de Traducción Consecutiva B-A A-B I	OPT	6
Prácticas de Traducción Consecutiva B-A A-B II	OPT	3			
Prácticas de Traducción Consecutiva B-A A-B III	OPT	3	Prácticas de Traducción Consecutiva B-A A-B II	OPT	6
Prácticas de Traducción Consecutiva B-A A-B IV	OPT	3			
Prácticas de Traducción Simultánea B-A A-B I	OPT	6	Prácticas de Traducción Simultánea B-A A-B	OPT	9
Prácticas de Traducción Simultánea B-A A-B II	OPT	6	Libre Elección	LE	3
Traducción de Textos Especializados A-B B-A I	OPT	6	Traducción de Textos Especializados A-B B-A	OPT	9
Traducción de Textos Especializados A-B B-A II	OPT	6	Libre Elección	LE	3
Estudio de la Terminología Especializada I	OPT	6	Terminología Aplicada a la Traducción I	OPT	6
Estudio de la Terminología Especializada II	OPT	6	Terminología Aplicada a la Traducción II	OPT	6
Memoria de Traducción	OPT	12	Memoria de Traducción	OPT	12

En el cuadro de adaptaciones solo se incluyen las asignaturas optativas que formaban parte de los bloques configuradores de especialización.

Las demás asignaturas optativas cursadas por el alumno en el antiguo plan de estudios que no sean adaptables a asignaturas optativas del nuevo plan se adaptarán como créditos de libre elección.

Las asignaturas de libre elección cursadas por el alumno en el antiguo plan se adaptarán con la misma denominación y número de créditos por asignaturas de libre elección del nuevo plan.